

Acuerdos del Consejo de Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública (3/2021).

El día 20 de diciembre de 2021, lunes, a las 12:00 horas en 1ª convocatoria, y a las 12:30 horas en 2ª convocatoria, se celebra la 3ª Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública del año 2021 (3/2021). En virtud de las circunstancias excepcionales sanitarias que concurren y las recomendaciones del protocolo universitario para la celebración de reuniones, el Consejo se celebra en formato dual: presencialmente en la E13A4 y online en el espacio virtual que el Departamento tiene asignado <https://eu.bbcollab.com/guest/b5682ac02b394a97ac95522b0735ae49>

Se acuerda lo siguiente:

1. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento 2/2021 de fecha 27 de mayo de 2021.
2. Ratificación de la autorización de la Comisión Permanente en su sesión 4/2021 para un contrato/convenio LOU83 solicitado por el profesor Rafael Cáceres Feria relativo a la elaboración de un informe técnico sobre Trata de Seres Humanos con Mujeres Migrantes procedentes de países de África Subsahariana, con la Asociación Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional - FAMISI.
3. Ratificación de la autorización de la Comisión Permanente en su sesión 5/2021 para un contrato/convenio LOU83 a solicitud del profesor José María Valcuende del Río, para la asistencia técnica y apoyo a la investigación sobre alternativas sostenibles a la minería del oro en la región de Madre de Dios (Perú), con la Asociación Guarango Cine y Video.
4. Ratificación de la autorización de la Comisión Permanente en su sesión 6/2021 para un contrato/convenio LOU83 a solicitud del profesor Antonio Luis Díaz Aguilar para la realización del proyecto de documentación, investigación y participación sobre la elaboración de mantecados y polvorones de Estepa para su propuesta de declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, con el Ayuntamiento de Estepa.
5. Ratificación de la autorización de la Comisión Permanente en su sesión 7/2021 para la convocatoria de alumnado interno del primer semestre con 6 plazas a solicitud de los profesores José Díaz (2 plazas), Beatriz Macías (2 plazas) y María Marco (2 plazas).
6. Aprobación del perfil y tribunal evaluador de una plaza de funcionario en el Cuerpo de Profesor Titular de Universidad para el Departamento a propuesta del Área de Antropología Social, con perfil docente: *“Antropología Social para el grado de Nutrición Humana y Dietética: ecogastronomía y patrimonio alimentario andaluz”*, y el perfil investigador: *“Gestión del patrimonio, agrobiodiversidad y alimentación”*, a ser evaluada por la comisión titular conformada por Cristina Sánchez Carretero, Javier Hernández Ramírez y Victoria Quintero Morón, con los suplentes José María Valcuende del Río, Rafael Cáceres Feria y Celeste Jiménez de Madariaga.